

Economía



La inversión para obras por regalías subirá un 6,1% en términos nominales. Esneyder Gutiérrez

El 20,4% de las regalías iría para la reactivación

Reactivación Económica  Con la reforma se dará prioridad a estos proyectos.

María Camila González
Alfonso López Suárez

CON LA REFORMA al Sistema General de Regalías (SGR) y a través de su presupuesto, que el Gobierno radicó en el Congreso, se estima que con los recursos del sector minero energético las regiones podrán tener al menos \$3,1 billones para destinar a proyectos para la reactivación económica en 2021 y 2022, lo que representa el 20,4% del total de las inversiones.

El Ministerio de Hacienda anunció que el presupuesto que se radicó para el SGR para dicho periodo asciende a \$17,3 billones, y que a los proyectos se destinarán \$16,1 billones. Sin embargo, en la Ley 2056 de 2020, conocida como la reforma del Sistema General de Regalías, hay un artículo (el 209) en el que se determina que debe haber unos recursos asignados a proyectos clave para la reactivación económica.

Según explicó el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la nueva ley distribuye el 60% de los recursos a los departamentos para que gestionen proyec-

tos directamente, pues se elimina el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (Ocad). El 40% de los recursos restantes se destinarán a las regiones productoras.

“La ley también estableció que para 2021, el 60% que invierten directamente los departamentos deben realizarse en sectores de reactivación: infraestructura educativa, así como vial terciaria, secundaria y urbana, proyectos de reforestación, electrificación rural, reactivación del sector agropecuario, conectividad, generación de empleo y reactivación de la industria productiva, agua potable y saneamiento básico”, detalló el DNP.

Y si se revisa la distribución de la inversión que se financia con los ingresos corrientes por regalías, para el 2021-2022 se destinarán \$3,1 billones para los departamentos y \$2 billones para



La ley estableció que para 2021, el 60% que invierten directamente los departamentos debe realizarse en reactivación”.

las regiones productoras, lo que representa el 20,4% y 13,6% respectivamente. Según se lee en la ley aprobada, los gobiernos locales tendrán los dos primeros meses del otro año para armar la lista de proyectos que irán a la reactivación.

El resto de recursos de inversión, que se hace con base a proyecciones que son volátiles por cuenta de

Distribución detallada de asignaciones para inversión financiadas con ingresos corrientes

Miles de Millones de Pesos y Porcentajes

Concepto	2021-2022	2021-2022
1. REGIONAL	5.245	34%
1.1 Departamentos	3.147	20,4%
1.2 Regiones	2.098	13,6%
2. LOCAL	2.314	15%
2.1 Local NBI, 4, 5 y 6 Categoría	1.956	12,7%
2.1.1 Resto Inversión	1.695	11,0%
2.1.2 Ambiente y Desarrollo Sostenible	261	1,7%
2.2 Comunidades Etnicas	358	2,3%
2.2.1 Resto Inversión	310	2,0%
2.2.1.1 Pueblos Indígenas	134	0,9%
2.2.1.2 Comunidades Afrocolombianas NARP	147	1,0%
2.2.1.3 Pueblo Rrom o Gitano	29	0,2%
2.2.2 Ambiente Comunidades Etnicas	48	0,3%
3. DIRECTAS	3.857	25%
3.1 20% Directas	3.086	20,0%
3.2 5% Directas anticipadas	771	5,0%
4. CIENCIA, TECNOLOGIA e INNOVACIÓN	1.543	10%
4.1 Resto inversión	1.234	8,0%
4.2 Ambiente y desarrollo sostenible	309	2,0%
5. PAZ	1.080	7,0%
6. AMBIENTAL	154	1,0%
7. CORMAGDALENA	77	0,5%
A. TOTAL INVERSION (1+2+3+4+5+6+7)	14.271	93%
B. ADMINISTRACIÓN SGR	463	3,0%
C. AHORRO	694	4,5%
TOTAL SGR (A+B+C)	15.428	100%

Fuente: Cálculos DGPPN con datos del DNP y el Plan de Recursos 2021 - 2030

la caída en la producción y los precios internacionales, se destinarán a medio ambiente y desarrollo sostenible, comunidades étnicas, ciencia, tecnología y paz, entre otros.

LA INCERTIDUMBRE

Ante volatilidad en la cotización del barril de crudo y la pandemia, que hizo crecer la demanda de combustibles en el mundo, sumado a la caída del precio de algunos minerales, las estimaciones del Gobierno ante una caída en los ingresos corrientes de \$3,1 billones frente al bienio anterior (2019-2020), es que la inversión subiría 6,1% en términos nominales.

Para el viceministro de Energía, Miguel Lotero, la pandemia afectó la demanda mundial de petróleo, y la producción y sus precios han estado sujetos a una incertidumbre. “En un trabajo conjunto con la Agencia

Nacional de Hidrocarburos (ANH), tomamos una serie de medidas de apoyo a las compañías petroleras para asegurar la reactivación del sector y una recuperación en la producción”, dijo.

Según la ANH, la proyección para el recaudo de regalías en el citado bienio, tendrá como base una producción de crudo de 802.000 barriles por día (bpd) para el 2021 y de 813.000 bpd para el 2022, con un precio promedio del barril de US\$50 para el primer año y de US\$59 para el segundo.

Así, las cuentas de esta entidad con el Ministerio de Hacienda estiman que por la operación petrolera se recibiría en regalías \$5,5 billones en el 2021 y \$6,7 billones en el 2022.

“En el escenario pospandemia, se espera una recuperación progresiva en la producción de petróleo en el 2021 y 2022 frente a la del 2020, que se vio fuertemente afectada por la caída en precios internacionales del petróleo y la emergencia sanitaria. Esperamos un repunte en la producción de hidrocarburos a partir del próximo año, que a su vez

implicaría un incremento en el recaudo de las regalías para las regiones y de los ingresos fiscales que el país requiere en esta etapa de reactivación”, señaló Francisco José Lloreda, presidente de la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP).

En las proyecciones de la Agencia Nacional de Minería (ANM) se estima una producción de carbón de 74 millones de toneladas (2021) y 73 millones de toneladas (2022); para metales preciosos de 45 toneladas por cada uno de los años del citado bienio, y en níquel de 74.737 libras para el primer ejercicio y 73.193 libras para el segundo.

Tanto la ANM como el Ministerio de Hacienda trazan un aporte del sector minero en regalías para el 2021 de \$1,5 billones y, para el 2022, de \$1,6 billones.

“Los precios no se pueden controlar, pero es clave fomentar una producción de carbón que permita estabilizar el presupuesto de las regalías en los próximos años y alcanzar la meta que se tiene en el presupuesto. La preocupación es que este año se van dejar de exportar 40 millones de toneladas con respecto al 2017, lo que significan \$600.000 millones anuales menos en regalías”, resaltó Juan Camilo Nariño, presidente de la Asociación Colombiana de Minería (ACM).

Por su parte, Carolina Rojas, viceministra de Minas, indicó que “el carbón sigue siendo el mineral principal en aportes de recursos para las regalías, y la tendencia de la dinámica actual en precios y demanda, ante la pandemia, sumado a las proyecciones bajo el marco de los pactos ambientales globales, permiten inferir un comportamiento con tendencia a la baja. Sin embargo, este mineral lo va a seguir necesitando el mundo y Colombia tiene la oportunidad de aprovechar al máximo las reservas que aún posee”.



La covid afectó la demanda de petróleo, y la producción y sus precios están sujetos a una gran incertidumbre”.

\$3,1

BILLONES es la inversión que se estima para los departamentos para el periodo de 2020-2021. Por otro lado, las regiones productoras tendrán más de \$2 billones de recursos para dicho periodo, lo que representa el 13,6% del total de las inversiones. Los gobiernos locales podrán armar la lista de proyectos.